



## **FEDERACIÓN ANCAP PIT – CNT 1944 – 20 de Octubre – 2020**



**23 de Abril/2020**

### **DECLARACIÓN DE LA FEDERACIÓN ANCAP REFERIDA A LA LUC**

La Federación Ancap rechaza profundamente la decisión del gobierno de ingresar el proyecto de Ley de Urgente Consideración al parlamento en momentos que la sociedad uruguaya enfrenta una dura crisis sanitaria, social y económica, la insensibilidad y el oportunismo del gobierno nacional atenta groseramente contra la esencia democrática de nuestro pueblo.

Para nuestra organización sindical la LUC representa la estructura que sostiene un programa desde gobierno neoliberal y clasista, que utilizando un mecanismo que limita el necesario debate democrático en el parlamento y con la sociedad civil, busca generar una nueva institucionalidad regresiva, punitiva, privatizadora y concentradora del poder y la riqueza.

En un momento complejo en el que los uruguayos y uruguayas estamos padeciendo las consecuencias de la pandemia, donde cientos de miles de trabajadores independientes, cuentapropistas, o dependientes de la economía informal se quedaron sin ingresos, más de 150.000 se encuentran en el seguro de paro, y miles se encuentran desocupados, las urgencias de la sociedad uruguaya están asociadas a esta realidad.

La verdadera urgencia pasa por satisfacer las necesidades del pueblo, creando como propusimos desde la Intersocial, una renta transitoria de emergencia que asegure que todas las uruguayas y uruguayos cuenten con un ingreso mínimo que les permita acceder a bienes y servicios básicos mientras dure la situación, subsidio a pequeñas y medianas empresas para garantizar el empleo, regulación y control de precios para evitar abusos, y postergar el aumento de tarifas e impuestos anunciados y luego concretados por el gobierno.

Desde la Federación Ancap lucharemos contra la LUC en forma integral, en conjunto con el movimiento sindical, la intersocial, y todas las organizaciones del campo popular.

Desde la Federación ANCAP le exigimos al Gobierno Nacional que respete la decisión democrática del pueblo uruguayo expresada en el referéndum del 7 de diciembre de 2003 de mantener ANCAP ESTATAL y PÚBLICA y el monopolio de los combustibles en manos del Estado.

**LA ÚNICA URGENCIA SON LAS NECESIDADES DEL PUEBLO.  
A LA LUC LA DERROTARÁ EL PODER POPULAR**

**FEDERACIÓN ANCAP-PIT-CNT**